

8.-RESUMEN.-

En esta investigación, se quiso verificar la influencia del conocimiento universitario odontológico en las conductas y niveles de higiene oral de los estudiantes de Odontología de la Universidad de Talca. Se les comparó con un grupo, que no ha estado sometido a una formación sistemática en higiene oral. 135 estudiantes de Odontología y 139 de Derecho, clasificados igualmente por sexo y curso, se presentaron en el box de Periodoncia del Centro de Clínicas Odontológicas de la Universidad de Talca, seducidos por una profilaxis gratuita y entrega de cepillos dentales. Los estudiantes no sabían de la realización de este estudio. Se les entregó un cuestionario que indagaba en los hábitos y conductas relacionadas con higiene oral y se les realizaba el Test de Higiene Oral de Silness y Loe, que evalúa cantidad de superficies limpias de placa en relación con la encía marginal.

Para todo esto se contó con un solo operador por lo tanto se consideró un solo criterio de evaluación. La recopilación de información se realizó entre el mes de Julio y Septiembre del 2003. En vista de los resultados obtenidos, se concluyó que no existían grandes diferencias, en cuanto a hábitos relacionados con higiene oral. Solo en la frecuencia mensual de cambio de cepillo y en las visitas al dentista en el últimos año se establecieron diferencias a favor de los estudiantes de Odontología. Los niveles de higiene oral asociados a los hábitos establecidos en la encuesta, no arrojaron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos. Los niveles de higiene oral en los estudiantes de Odontología fueron superiores al de sus similares de Derecho, afirmación avalada por Test estadísticos y el Test de Higiene Oral de Silness y Loe.

La formación odontológica universitaria no permite establecer diferencias en cuanto a hábitos relacionados con higiene oral, pero si permite mejorar estos niveles. Todo esto ente estudiantes de Odontología y Derecho de la Universidad de Talca.